

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 31 de marzo de 2021, de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, de notificación de la caducidad y archivo del procedimiento administrativo de desafectación de vías pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado, por el presente anuncio se notifica el acto administrativo que a continuación se relaciona, indicándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Vías Pecuarias de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, sito en calle Mauricio Moro Pareto, número 2, bloque sur, 3.ª planta, C.P.: 29071 Málaga. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Acto notificado: Resolución de 13 de octubre de 2020, de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se declara la caducidad y archivo del procedimiento administrativo de desafectación de la vía pecuaria denominada «Realenga de las Eras Viejas», en el término municipal de Rincón de la Victoria, provincia de Málaga.

#### Interesados

B82219999  
74810240A  
B29649233  
B92290543  
52586120R  
25688453Y  
24923921V  
24788984K  
Comunidad de Propietarios Urbanización Marina Golf  
Morales Mérida, Margarita  
25115860K  
Comunidad de Propietarios Rincón del Faro  
24880922M  
Sánchez de Pedro, Carlos y Pérez Sanz, Soledad Paloma  
74793903L  
24761298G  
Cuenca Mediterránea Andaluza  
25689605P  
B63487656  
Román Calderón, María Josefa  
Empresa Pública de Suelo de Andalucía  
24986349T  
24595397W  
Manuel Cortes Gumersindo, S.L.  
24783327E

00189872

Cdad. de Propietarios Residencial Pinar de Añoreta III  
Cdad. de Propietarios Residencial Pinar de Añoreta IV

Recurso y plazo: Podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la presente notificación mediante la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 31 de marzo de 2021.- La Directora General, Araceli Cabello Cabrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»